



INSTITUTO SALVADOREÑO  
DEL SEGURO SOCIAL

## **VERSIÓN PÚBLICA**

Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial, entre ello, los datos personales de las personas naturales" (Arts. 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa.

16349/2024

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con cincuenta y nueve minutos del día doce de marzo del año dos mil veinticuatro.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°16349, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la solicitante [REDACTED] con Documento Único de Identidad número [REDACTED], quien han solicitado la información referente a: "1. Estadísticas de Patronos y trabajadores reportados y cotizados al ISSS (número y salarios medios mensuales) para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2023 a nivel nacional. 2. Base mensual acumulada de patronos y trabajadores reportados y cotizados por sector y actividad económica según CIUU. Rev.4. para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2023 a nivel nacional. 3. Estadísticas de Patronos y trabajadores reportados y cotizados al ISSS (número y salarios medios mensuales) para el período comprendido entre el 1 de enero y el 29 de febrero del año 2024 a nivel nacional. 2. Base mensual acumulada de patronos y trabajadores reportados y cotizados por sector y actividad económica según CIUU. Rev.4. para el período comprendido entre el 1 de enero y el 29 de febrero del año 2024 a nivel nacional"; hace las siguientes VALORACIONES:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura del Departamento Actuario y Estadística del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, la Jefatura del Departamento Actuario y Estadística del ISSS remitió a esta dependencia en formato de hoja de cálculo, los datos relacionados a la base acumulada de patronos y trabajadores reportados y cotizados y Patronos y trabajadores reportados y cotizados al ISSS, para el mes de mayo de 2023, archivos con la información solicitada disponible a la fecha.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, RESUELVE:

**Entréguese:** al peticionario la información detallada en la presente resolución.

Notifíquese por medio de correo electrónico.



  
Licda. Ena Violeta Mirón Cordón  
Oficial de Información ISSS  
M.V.